LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1410::::BUENOS AIRES, SABADO 16 DE AGOSTO DE 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú el			10	26
id de Sta. Fé el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el...........				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15

Interesante.

Se previene á los SS. que se han subscripto ó quieran hacerlo, que desde el 16 del corriente en la Sala Argentina se reune todos los dias desde las 11 hasta las 3 de la tarde la comision encargada de la recaudacion para la empresa naval por nuestro digno almirante el Sr. general Brown, donde seran entregados los recibos por las cantidades que se enteren.

Cal de superior calidad.

SE vende en vasijas ó en tierra, quien guste comprar alguna partida, podra tratar con su dueño en la Calle de la Reconquista No. 110. Agosto 13 3p

INTERESANTE
PARA LOS HORTELANOS.

LA quinta de D. José Vega Gonzalez sita entre la de los finados Villanueva y Sandoval, en las inmediaciones de la Recoleta, se ofrece darla á medias á una persona inteligente, y que preste garantias de su buena conducta; quien se interese puede ocurrir á dicha quinta, en donde será impuesto por el propietario de las proposiciones ventajosas que se haran á favor del que solicite esta colocacion. Agosto 13 9p

SE HAN ROBADO,

DE la calle de las Artes No. 203 un relox con diario y con las iniciales de M. B. en la caja de adentro; el que de noticia ó lo entregue se le gratificara A 13 3p

Se vende.

UNA pulperia en la calle de Belgrano N. 303 de corto principal; se puede ocurrir á tratar a la esquina de enfrente. Agosto 13 3p

600 pesos,

QUIEN hubiere perdido esta cantidad, una cartera, y otros papeles; ocurra a D. Roman Torres en la plaza de la Victoria y calle de este nombre Numero 50, da 6 a 7 de la noche. Agosto 13 3p

FOR SALE,

THE right to a tract of land held by lease from government. It is well watered, has good pasture and is situated at a convenient distance from the city. Apply to the broker Larrazabal. A 14 3p

AVISO

EL Dr Casagema ha trasladado su estudio a la calle de la Reconquista No. 13 a pocas puertas de la plaza de la Victoria para San Francisco. A 12 1p

AVISO.

SE vende una quinta que en el año de 825 fué tasada en 14 mil pesos plata, por 16 mil ps. moneda corriente ó su equivalente en onzas de oro á razon de 55 pesos cada una. Los SS. que gusten imponerse de su situacion y demas pormenores, pueden ocurrir al corredor de de No D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46. Agosto 7 6p

ALMANAQUE.

AGOSTO 16 de 1828.—San Roque y San Jacinto.

Sale á 6 H 40 M.—Se pone á 5 H 29 M.—Tiempo medio, á medio dia solar 12 H. 3 M. 56 S.

Cuarta creciente el dia 18, á las 10 y 57 m. de la mañana

Observaciones Meteorologicas.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo exterior á la sombra	Tempe minima del dia.	Igrometro de Daniel ter ex	Igrometro de Daniel ter in	Peso del vapor en pié cub de ayre	Direc del Viento abajo	Direc del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Ag. 13	9h m	30p.09	54	50 3	44 5	55 0	44 0	3 503		O		ser. turb.
	3h t	29p.95	55	56 2		56 0	48 0	3 882	E	O		sereno
	9h n	29p.92	54	53 2								sereno

EDICTO.

EL Tribunal Consular ha tenido ocasion de notar en los acreedores de D. Gregorio Lecoq una diferencia que toca en abandono por la defensa de sus acciones, habiendo llegado al extremo de no concurrir sino dos solos á la última junta citada por tercera vez para el dia 28 ultimo, apesar de estar advertidos de un corto número de ellos formaria junta, a cuya resolucion serian sugetos los no concurrentes. De esta virtud de órden del mismo Tribunal se citan de nuevo á su salon de justicia para el dia 18 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana, con prevencion igual a la anterior, y que dado se repita una falta de asistencia igual á la anotada el dia 28, el Tribunal procederá á resolver de oficio lo que considere de justicia. Buenos Ayres Agosto 1 de 1828.

MERLO.

Se vende.

UNA chacra de mucho producto, dos leguas y media de la ciudad, de 30 cuadras de terrenos en propiedad, bueyes, montes de durazno con bastante leña cortada, excelentes habitaciones, zanjeado, vacas lecheras, bueyes, novillos, 1400 obejas, caballos para el servicio de la chacra, carretas de bueyes y los utiles necesarios para labranza, y en la misma chacra una pulperia acreditada. En la calle de la Universidad Num. 145 daran razon del precio que es bastante equitativo. Agosto 13 6p

Se Vende,

LA casa que está en la calle de San José señalada con el Num. 73, su precio es el de 8 mil pesos moneda corriente ó 2500 en plata: ocurrase á la calle de la Catedral Numero 46 Ato 13 6s

ESCUELA LANCASTERIANA.

LA apertura de este establecimiento se difiere hasta 1 ° de setiembre proximo, en razon de no poder estar pronta la sala de estudios para el dia que se anunció en el prospecto

Como uno de los puntos mas esenciales de la enseñanza primaria es corregir en los niños los vicios de una pronunciacion descuidada, se previene igualmente al público, que el director inmediato de la escuela sera una persona cuya lengua nativa es el castellano. Agosto 13. 3p

SE VENDE.

UNA criada de todo servicio, en la calle de San José No 14, una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea Ato 13 3p.

AVISO.

SE vende un carro chico de sopanda, en buen uso, en 280 pesos: ocurrase calle de la Florida No 4. Agosto 13 3p

INTERESANTE

SE desea alquilar un piano que esté en buen estado, el que lo tenga pueda ocurrir á la calle de Belgrano No 129. Agosto 13 3p

Alverto Gallatin Mc. Queston, Dentista.

HA traslado su domicilio á la casa nueva No 62 Calle de Cangallo. Ejecuta todas las operaciones en la dentadura, tales como poner dientes postizos, emplomar, y sacarlos. Tambien pone paladares artificiales a los que han tenido la desgracia de perder los suyos naturales Agosto 13 tf

Aviso al Público,

EN la plaza de la Victoria delante el Fuerte se hallara coche y carro disponible á cualesquiera hora del dia, cinco, seis y ocho, se avisa tambien aun que este el tiempo malo. Siempre han de estar dichos coches diponibles á cualesquiera que se le ofresca sea para la comedia, recoleta, mucho mas cómodo que los demas y bien servido al minuto. Los SS que quieran alquilar coche ó carros sin caballos por la posta ó cualquiera parte del campo, tambien se alquila caballos baqueano para tirar coches y carros. Los SS. que quieran ir a la comedia ó venirse hallará coche al lado de la Merced, no tiene mas que avisar al No. 24 Calle de la Piedad. Agosto 13. 6p.

Veldosas y leña de rama,

SE vende a precios muy baratos, y las cantidades que se quieran, en el hueco calle de la Reconquista Numero 211 y 213. Agosto 13 3p

Aviso Interesante.

LOS sindicos de Esteves han acordado alargar hasta el dia 16 del presente a las 12 el termino que habian fijado para recibir propuestas sobre la casa No 45 y 47 Calle de la Biblioteca, á causa de que algunas personas desean verla y no ha sido posible hacerlo aun; los SS. que se interesen por ella pueden ocurrir por la llave al escritorio de los sindicos Calle de la Catedral No. 25. Las propuestas recibidas ya se han depositado cerradas hasta el dia 16 que se abriran. Agosto 13 3p

Baratillo.

EN la calle de Chacabuco No. 39 de las cuatro esquinas del Cabildo dos cuadras para el campo en la esquina almacen deloza de la izquierda, se venden los articulos siguientes:

Azucar blanca seca a....	7	rs. libra
Yerba paraguaya superior	14	id id
Id parnagua............	10	id id
Id mesclada............	6	id id
Tabaco picado..........	14	id id
Arroz de la Carolina	2	y medio

Loza, cristales y muchos articulos á precios muy acomodados. A 13 3p

SE VENDE,

UNA quinta situada en la calle larga de Barracas. Otra casa quinta situada del Parque de Artilleria ocho cuadras al Oeste; tiene 256 varas de N. á S., y 59 y cuarta de E. á O., con 7 piezas edificadas, un corredor y un horno de cal de 300 fanegas; los edificios son mitad de azotea y mitad de tejas se rebaja una tescera parte del precio de su justa tasacion. Un carro en buen estado y a precio muy acomodado. Tambien un terreno en enfiteusis compuesto de 5 y cuarta leguas de frente, y 9 leguas, 900 varas de fondo: su frente al rio Salado, que hacen 47 y cuarta leguas cuadradas, muchas aguadas, serrilladas, y un muro particular, pastos esquisitos, abundante de toda leña, con tierras aparentes para siembras; por todo ocurrase a casa de A. Bardel calle de la Piedad No 95.

Se compra un coche del mejor gusto para poblado el que quiera venderlo ocurra á la calle de la Piedad No. 25. Agosto 14. 3p

INTERIOR.

SANTA FE

Extractamos del No. 9 del Argentino lo que sigue.

CONVENCION NACIONAL.

Primera sesion preparatoria en 31 de Julio.

Los Srs diputados de las provincias concurrentes habian tenido varias reuniones privadas, con el objeto de acordar los medios que acelerasen la instalacion del cuerpo nacional. A la primera y segunda de aquellas conferencias, concurrió el Sor. Castro, diputado por Cordoba: pero ni él, ni el Sor. Salguero diputado por la misma provincia, asistieron á las demas. En la última, á la que los Srs. de Córdoba fueron invitados dos veces, los otros Srs. diputados acordaron reunirse en sesiones públicas preparatorias, firmando la acta que se leerá despues. En consecuencia, el ilustre cabildo de esta ciudad, por medio de su presidente el Sor alcalde de primer voto D. Lorenzo Vilela, puso á disposicion de los diputados su sala principal de acuerdos. A las 11 de la mañana del 31 de julio se reunieron públicamente en ella los Ss. diputados, por la provincia de Buenos Aires, doctores Don Vicente Anastacio de Echavarria encargado de la presidencia para este acto, y Don Domingo V. Achega: por la Oriental, doctores don José de Ugarteche y don Baldomero García: por la de Santa Fé, don José Elias Galisteo: por la de Entre-Rios, doctor don Juan F. Seguí: por la de Córdoba, don Marcos Castro: por la de la Rioja, el general don Lucio Mancilla: por la de Santiago, el doctor don Manuel Vicente Mena: por la de San Luis, don José Gregorio Ximenez: por la de Mendoza, el coronel don Manuel Corbalan: por la de Misiones, don José Francisco Benitez, encargado de la secretaria. Ausentes, con previo aviso el Sor. doctor don Benito García, diputado por Mendoza, y sin él, el Sor. don Gerónimo Salguero de Cabrera y Cabrera, diputado por Córdova, que poco despues entró á la sala. Se abrió el acto con la lectura de la siguiente nota.

Santa Fé Julio 31 de 1828

Siendo miembro de la H. Sala de esta provincia, aunque haya aceptado la diputacion con que me honra la de

LA GACETA MERCANTIL.

Santiago del Estero, hago presente al Sor. presidente provisional de la C. N. que no puedo asistir á la sesion preparatoria, sin dar primero cuenta de mi aceptacion á la corporacion á que correspondo, lo que hago con esta misma fecha.

Saludo al Sor. presidente con mi mayor consideracion y respeto.

Urbazo de Iriondo.

Sor presidente de la C. N doctor don Vicente Anastasio de Echevarría.

Acto continuo tomando la palabra, dijo:—

El señor Castro que: estrañaba ver en aquella reunion un presidente y el aparato de sesion pública, por que él habia concurrido en la inteligencia de que seria una conferencia privada y amistosa, sin voz alguna de deliberante: que en este sentido se habia prestado por insinuacion del señor Mancilla, á satisfacer á los demas señores sobre la causa de su inasistencia, instruyéndoles sobre las disposiciones de la legislatura de Córdoba, de que ya estaban impuestos el Sor. don Baldomero y otros diputados á quienes habia mostrado los oficios recibidos de su gobierno: que él no reconocia pública representacion en los diputados electos por las provincias, distributiva ni colectivamente, y que si los otros señores persistian en continuar en sesion preparatoria, como aparecia, se veria en la necesidad de retirarse. Que él no se reusaba entrar en conferencias privadas, asi como habia asistido á casa del Sor. don Baldomero, cuando se le habia citado, pero que creia de su deber no entrar en sesiones publicas, por las razones espuestas.

El señor *Ugarteche:* que aun que no estaba inaugurado el cuerpo y declaradas sus atribuciones, pero que teniendo los diputados en virtud de sus nombramientos facultad para reunirse en sesiones preparatorias cuando lo creyesen conveniente sin que pudiese desconocerse la pública investidura que tenian todos de notoriedad, no era regular que se dirijiese el señor diputado como á particulares á sus colegas: que de dos modos podian ser considerados los diputados, ó como formado el cuerpo nacional con el caracter que juzgue conveniente darse, ó como tomando reunidos las medidas indispensables para aquella formacion: que de este segundo modo ejercian tambien atribuciones de un caracter público, y que en este sentido debian ser considerados ahora.

El señor *Mancilla:* que sin embargo de lo que acababa de esponerse y que á su juicio era exacto, el cuerpo nacional no estaba todavia inaugurado, ninguna resolucion que afectase á las provincias iba á tomar, y en consecuencia, sean cuales fueren las instrucciones del Sor. diputado de Córdaba para no mesclarse en las deliberaciones del cuerpo nacional, ningun peligro habia en que tomase parte en las sesiones preparatorias, mientras conservara el caracter de diputado: que esto era lo que habia dicho el señor Castro confidencialmente.

El Sr. Salguero. Que ignoraba por quien habia sido invitado, á qué y que reunion era aquella.

El Señor Garcia. Que se leyese la acta firmada por los Señores diputados, á consecuencia del acuerdo para reunirse en sesiones preparatorias: que esto era lo natural, que por esta lectura debia haber empezado el acto, y que de este modo sabrian los Señores diputados de Córdoba cual era el carácter de la presente reunion.

El Señor Achaga. Que antes creia prudente hacer algunas observaciones. Haciéndolas, demostró la necesidad de respetar los principios que habian mantenido nuestra asociacion nacional, especialmente la independencia política del pais, y el sosten de la guerra contra el emperador del Brasil. Que si las provincias no se respetaban reciprocamente, dijo la anarquia seria el resultado y aquellos principios no podrian tampoco sostenerse largo tiempo. De aqui derivó las consideraciones que debian tributarse á la dignidad de los diputados por la que se merecian las provincias, pues que aquellos eran por decirlo asi, unos agentes diplomaticos, ó ministros plenipotenciarios Dedujo de todo, que habiendo acordado la mayoria de todos los diputados reunirse en sesiones preparatorias, los demas debian someterse á esta resolucion.

El Señor Salguero. Que le parecian luminosos los principios del Señor diputado que le habia precedido, pero que eran destructores de la libertad de las provincias.

Despues de otras contestaciones. El Sr Garcia Que cada uno de los diputados habia, sido enviado por su provincia á formar un cuerpo con los de las demas; que en Santa Fé se habian reunido los de dos terceras partes de provincia; que todos, menos los SS. de Córdoba, habian creido que podian ya congregarse públicamente con el fin de preparar la inauguracion solemne del cuerpo; que de hecho lo habian acordado asi; que los señores indicados no habian tenido á bien concurrir a la reunion de que resultó aquel acuerdo: que ahora disentian de él, al parecer opinaban que los demas no estaban todavia con aptitud bastante para declararse en sesiones preparatorias, no reconocian en la presente reunion el carácter de cuerpo, y protestaban no tomar parte en sus discusiones Que los SS. DD. de Córdoba podian abundar en su sentir y obrar conforme á él: que los demas habian hecho ya lo suficiente por las consideraciones que debian á la provincia de Córdova, que habian encargado al Sr. Echevarria invitase especialmente á sus Diputados á la sesion preparatoria, y les suplicase que si tenian algun inconveniente se dignasen exponer lo que asi se habia hecho, y que el exponente esperaba que si los señores de que se trataba no permanecian en la sesion, manifestarian por escrito el inconveniente que tenian, y que ahora no expresaban de un modo bastante claro. Que en tal estado decosas, el que hablaba creia que no habia un motivo para que los demas señores no procediesen ya como habian acordado, que en consecuencia asistia en que se levese la acta y pedia que leyda, el señor presidente proclamase abierta la primer sesion preparatoria, que entonces los señores DD de Córdoba podian hacer lo que gustasen.

Se leyó entonces la acta.

(Vease nuestro numero 1408 donde se halla inserta.)

Concluida la lectura, proclamó el señor presidente: *Está abierta la primer sesion preparatoria del cuerpo nacional.* En el momento salieron de la sala los señores Salguero y Castro, expresando que contestarian por escrito á la invitacion que se les habia hecho

Acto continuo se acordó se avisase al gobierno de la provincia hallarse los diputados reunidos en sesiones públicas preparatorias, lo que se ejecutó por medio de la siguiente nota.

Santa Fé Julio 31 de 1828.

Los señores diputados de las provincias acaban de reunirse en sesiones preparatorias, para ponerse en actitud de inaugurar la corporacion nacional, y han acordado que su presidente lo ponga en conocimiento del Exmo señor gobernador a quien se dirige saludandolo con su consideracion distinguida.

Vicente Anastasio de Echevarria,
presidente.

Al Exmo señor gobernador delegado doctor Don Pascual Echagüe.

Despues de un cuarto intermedio, el señor presidente expusó que el señor Benitez y él habian sido encargados de la presidencia y secretaria para solo el acto de la apertura de la sesion, y que en consecuencia debia la sala elegir presidente y secretario para las sesiones preparatorias. Asi se acordó, y nominalmente fue electo para presidente el señor Echevarria, y para secretario el señor Benitez.

En seguida fueron leidos los proyectos siguientes.

Proyecto de decreto.

Santa Fé Julio 31 de 1828

Art. 1 Adoptese para los debates de la sala, el reglamento de policia de la sala del congreso general C. último.

2 Una comision de tres individuos lo revisará, y presentará con las correcciones convenientes á su aprobacion.

3 Es atribucion del presidente de la sala el nombramiento de sugetos de que habla el articulo anterior.

Domingo Victorio Achega.

Proyecto de decreto organico.

Santa Fé Julio 31 de 1821.

Art. 1 Una comision de tres señores de la sala examinará los poderes de los señores diputados, y presentará su dictamen á su aprobacion.

2 Señalará la forma en que hayan de prestar el juramento los diputados á su incorporacion.

3 Otra comision de naturaleza semejante examinará los poderes de los tres señores de que habla el articulo anterior.

4 Es atribucion del presidente de la sala el nombramiento de sugetos para ambas comisiones.

Domingo Victorio Achega.

El señor Achega. — Para fundar el primer proyecto expuso la necesidad de que la sala regularizase sus debates, y con respecto al segundo, la utilidad de que diese cuanto antes todos los pasos que la pusiesen en aptitud de inaugurarse solemnemente en el momento oportuno: con respecto á la forma propuesta en el segundo proyecto, manifesto que esta habia sido la que uso el ultimo cuerpo nacional

Los proyectos fueron aprobados por varios señores.

El señor Manzilla. — Con respecto al segundo, dijo: que habia varios inconvenientes para ocuparse ya del examen de los poderes, asi por no haber llegado los diputados que se esperaban, como por la cuestion entre Corrientes y Misiones; que por otra parte no veia una necesidad de aventurar un fallo sobre materia de tanta gravedad pasando por sobre aquellos inconvenientes, pues que llegado el caso urgente de inaugurarse el cuerpo, el cange de poderes era obra de 24 horas.

El señor Achega. — Que la aprobacion de poderes podria tal vez demandar mucho tiempo; que podria por ejemplo necesitarse pedir á las provincias algunos conocimientos ó documentos, ó ser de algun otro modo embarazosa en los momentos ó instantes de la apertura solemne,

El señor Garcia. — Que no habiendo un reglamento de debates, no extrañaba el que los señores se hubiesen permitido entrar en contestaciones sobre los proyectos, sin que la sala hubiese antes acordado si habian de pasar ó no á alguna comision, ó al menos, sin que el señor presidente los hubiese puesto á discusion: pero que sin embargo él creia que este ultimo era necesario, pues que está esencialmente afecto á las funciones de presidente.

El señor presidente. — Que no tenia reglamento á que sugetarse.

El señor Garcia. — Que él opinaba que los dos proyectos debian pasar á comision. En cuanto al primero, que el reglamento del congreso tenia muchos articulos absolutamente inaplicables á la naturaleza y estado del presente cuerpo; que una comision podria entresacar de él aquellos que comodamente pudieran observarse, y proponerlos á la sala para su adopcion. En cuanto al segundo proyecto, que las contestaciones sostenidas entre su autor y el señor diputado de la Rioja, indicaban que la materia no era tan sencilla que pudiera discutirse sobre tablas, y que en consecuencia creia prudente pasarlo á una comision.

El señor Ugarteche — Que no habia necesidad de comision, pues que á ningun reglamento estaba sugeta la sala.

El señor Galisteo. — Que efectivamente ningun reglamento prescribia que los proyectos pasasen á comision, pero que lo ordenaba la práctica de otras corporaciones y el buen sentido. Con respecto al primer proyecto, que él no se decidiria á adoptar sin examen el reglamento del congreso, pues contenia varios artículos embarazosos, contrarios al objeto del debate, que a esclarecer la verdad. Que solo lo adoptaria en el preciso concepto de que pasara inmediatamente á una comision, que lo revisara y propusiese las modificaciones que creyese convenientes.

Se acordó en seguida que el primer proyecto se considerase sobre tablas. Puesto á discusion el artículo primero dijo.

El Sr. Manzilla. Que el reglamiento de la junta de Buenos Aires era mas sencillo y mas cómodo que el del congreso, y no adolencia de los vicios que este contiene, y que habia aludido el señor diputado de Santa Fé.

Puesto á votacion el articulo, fué desechado, y en su lugar aprobado este.

"Adoptese por esta sala el reglamento de debates de la junta provincial de Buenos Aires."

Puesto en discusion el artículo segundo dijo.

El señor Garcia. Que era preciso tener presente que el reglamento que se acababa de adoptar, y las modificaciones en él se hagan á consecuencia de las que proponga la comision de que habla el presente articulo solo deberian regir en las sesiones preparatorias, pues la sala nada puede acordar ahora, que tenga efecto despues sino lo absolutamente indispensable para inaugurarse.

El señor Mena. — Que regiria mientras la sala, inaugurada ya, no la variase.

Puesto en votacion, el articulo segundo fue aprobado.

Lo fue igualmente el tercero, y en conformidad á él, fueron nombrados para desempeñar la comision de que habla el segundo, los señores Achega, Galisteo y Mena.

Con respecto al segundo proyecto, se acordó que pasara á una comision, y para componerla el señor presidente nombro á los señores Ximenez, Ugarteche y Segui.

Eran las dos y media de la tarde, y se levantó la sesion.

—

SAN JUAN.

El dia 3 del corriente llegó á esta ciudad el diputado por aquella provincia al cuerpo nacional, señor Don José de Oro.

Junta Provincial.

Sesion del 13 de Agosto.

Reunidos los Sres. RR. en su Sala de sesiones el Presidente abrió la sesion con la lectura del acta de la anterior.

Se dió cuenta de varios asuntos que se habian introducido, los cuales se destinaron á las comisiones a que correspondian.

El Sr. Diaz presento por via de mocion la siguiente minuta de Decreto.

Art. 1. Dase por nulo el contrato celebrado entre el P. E. y los empresarios para la construccion del Teatro, en el articulo en que se concede á estos el uso esclusivo de las loterias.

2 Comuníquese al P. E. para su inteligencia.

Fundado que fue por su autor, y habiendo sido suficientemente apoyado fue destinada dicha mocion á la comision de hacienda. Acto continuo se leyó y admitió la renuncia que hizo del cargo de Representante el Dr. D Juan José Cernadas, electo por la ciudad

Se anunció en la órden del dia la minuta de comunicacion presentada por la comision de Hacienda sobre el modo como debe nombrarse el Directorio del Banco (!)

Puesta á discusion en general, el Señor Aguirre pidió la palabra y propuso la siguiente medida en este asunto.

Art. 1. Entretento se sanciona la ley permanente del Banco, el Gobierno nombrará nueve Directores en representacion de los tres millones de acciones de la provincia.

y los siete restantes en representacion de los dos millones de subscripciones particulares por la junta general de accionistas.

2. Los primeros seran elegidos de dentro ó fuera de la lista de los accionistas: los segundos lo seran de los subscriptores por veinte acciones para arriba.

3 Comuníquese al P. E para los fines consiguientes

Despues de una larga discusion fue desechado el proyecto del Gobierno, y admitida en general la minuta de comunicacion, y habiéndose descendido á considerar dicha minuta en particular no hubo tiempo para arribarse á votacion, y el Sr. Presidente tuvo á bien alzar la presente sesion a las 10 y media de la noche, anunciando que continuaba el mismo asunto el dia siguiente

(·) La cual se halla literalmente inserta en uno de los números anteriores.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES AGOSTO 16

El *Jueves* zarparon de la rada interior y anclaron en los Pozos. 10 buques de guerra nacionales.

Anteanoche dió la vela la goleta americana Alexander, su capitan Munday, con destino á Antwerpa

Se dice que el bergantin ingles *Unicorn*, procedante de Liverpool, con destino á este puerto, ha sido detenido y remitido á Monte Video por la escuadra bloqueadora.

AVISOS NUEVOS.

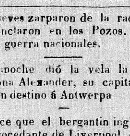

TEATRO.

Por la Empresa Lirica,

Para el *Sabado* 16 del corriente.

Funcion 3ª. de la 2ª. temporada

Se exhibira la agradable miscelanea siguiente,

Primera parte.

Acto primero de la Opera — EL CALIFA

Segunda parte.

Grande escena de la opera—EL SECRETO

Por los Señores profesor Vacani y su esposa.

Fantasias concertantes de violin y piano por los SS. Rosquellas y Navarro

Duo bufo por los SS. Rosquellas y Vacani

Jaléo en castellano por la Sra. Angelita en trage de majo

Tercera parte.

Gran Duo por la señora Angelita y el Sr Rosquellas

Minue y gavota por el Señor Ricciolini y su esposa

Aria—LA CALUMNIA—por el Sr Viera

Dueto en castellano con la tirana por la señora Angela y el Sr. Rosquellas; la primera en trage de gitana.

La empresa cree haber dispuesto un espectaculo capaz de recompensar las consideraciones del público. A las 7 y media

Gran Funcion Estraordinaria.

A Beneficio de MATILDA DIEZ,

El Lunes 18 de Agosto.

Abierta la escena con una agradable sinfonia se representara la interesante tragedia nueva en 5 actos, titulada

INO Y TEMISTO.

El fin de fiesta sera el divertido sainete titulado

El Alcalde Proyectista.

DESDE hoy Sabado 16 del corriente, en el despacho de los boletas, se abrirá la subscripcion á la 4ª temporada, debiendo cerrarse el Martes 19 a la tarde. A *6 3

PAÑUELOS MERINOS.

SE venden a precio sumamento bajo y de diferentes gustos, de capotillo, en la joyeria que está al lado del café de la Victoria. A 16 3p

GIMNASIO ARGENTINO.

Calle del Perú No. 61, frente al Correo Viejo.

Relacion de los Asensos obtenidos en la semana última por los Alumnos siguientes.

Clases á que han ascendido.

NOMBRES.	Escritura	Lectura	Aritmetica	Gramatica	Geografia	Geometria	Ingles	Moral y Urbanidad	Doctrina
D. S Ballesteros		2							
Manuel Wilson		2							
Paemon Huergo	38								
Patricio Peralta	4								
Agustin Arrotea	56								
Juan A Rodriguez		4							
Felix Cueto	6	7							
Daniel Perez		5							
Miguel Bayo		4							
Ramon Ansó	5								
Eugenio Perez	5								
Victor Raberut	6	4							
Onofre Lemos	6								
Evaristo Alfaro		4							
Francisco Borrut		5							
Florencio Perez		5							
Andres Mejias		7							
Enrique Linch		4							
Francisco Pla		4							
Estanislao Zamudio					13				
Florencio Balcarce					13				
Avelino Balcarce					13				
Mateo Benvide					13				
Benigno darregueira					13				
Adolfo Darregueira					13				
J M Inchaurregui						1			
Manuel de Aguirre		1							
Juan Madera		1							
Diego Calbo		1							
Isidoro Videla		1							
Eduardo Lawsau		1							
Juan Gascon		1							
Julio Mutel									
Antonio Terrero		1							
Norberto Villegas		1							
R. Higinbothom		1							

Buenos Aires Agosto 9 de 1828.

AVISO INTERESANTE.

Felix Tiola hace saber á las personas que lo han honrado con su confianza, y al público en general, que habiendose separado por avenimiento mutuo de la sociedad que tenia contraida con la señora Leticia Rosquellas, ha abierto nuevamente la tienda que antes ocupaba, calle de la Universidad No. 35 bajo su exclusiva direccion, en la que ofrece sus servicios á todas las personas que gusten ocuparlo en todo lo concerniente a su ramo, como composturas de toda clase de mecanismo, ó musical de reloxes de toda clase, respondiendo por el termino de un año de las composturas que hiciese á cualquier relox. Se compone todas clase de alhajas, y hace él nuevo.

Seguro de que por su esmero y puntualidad en su desempeño, seguirá mereciendo las consideraciones que se han dignado dispensarle hasta aqui.

Asi mismo ofrece un surtido esquisito de todos clases de pedreria, sellos y llaves cadenas, de oro, reloxes de oro de patente de dos tapas y muestra de oro, y blancas, codiario y sin el de plata de todas clases, estuche de estrumento de matematica, compas de marina, antiojos de larga vista.

Todo á precios moderados y del gusto mas elegante y moderno.

AVISO INTERESANTE.

UN preceptor que le sobra algunas horas en el dia, se compromete á emplearlas en casas particulares en la enseñanza de la Gramatica Nacional, Aritmética, Caligrafia, Teneduria de libros por sencilla y doble partida: los SS. que gusten ocuparle pueden ocurrir á la tienda libreria calle de Potosí entre los números 61 y 63, donde dejaran el No. y calle de su habitacion. A 16 3p

Se vende.

UNA casa en la plaza de la Concepcion formando esquina con la calle de la Independencia y del Buen Orden No. 238, tiene 6 piezas, dos patios, cosina, lugar, pozo de valde, esquina y trastienda.

Tambien se vendera un resto de pulperia que se halla en dicha esquina; el que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 98. Agosto 16 3p

Se venden,

DOS carretas de castillo de muy poco uso; el que se interese por ellas, puede ocurrir a la calle de Cangallo número 98.

Tambien se vende una pulperia de muy corto principal de los Ejersicios una cuadra para el Rio Agosto 16 3p

SE VENDE,

UNA casa con siete piezas fuera de cosina pozo y dos patios, en precio muy cómodo. Tambien un negro; en la calle de Mayo No. 170 daran razon de una y otro. Agosto 16 1p

AVISO AL PUBLICO.

A PEDIMENTO de los Sindicos del concurso formado á la testamentaria del finado D Lucas Fernandez, se han de hacer al moneda y remate los dias 18, 19, y 20 del presente Agosto bajo los portales de justicia, de una casa en la calle del Parque Num. 53, y otra, sita en el pueblo de San Isidro junto a la fonda, cuyas tazaciones pueden verse en la escribania de Castañaga. A 16 4p

AVISO.

UN extrangero que acaba de llegar de Inglaterra y que puede presentar las mejores garantias de su comportacion, desea encontrar en una casa de familia del pais alojamiento para su persona con tal de que en ella se le facilite almuerzo, comida y trato con la familia, por ser su unico objeto ejercitarse en el idioma del pais y por este medio aprenderlo con mayor facilidad y prontitud. Cualesquiera persona que gustare proporcionar dicho alojamiento en los terminos referidos ocurrira á Felix Ignacio Frias en su casa calle de la Piedad No. 121 desde las 8 hasta las diez de la mañana, y desde las tres á seis de la tarde.

Agosto 16 3p

AVISO.

EN la calle de la Plata, una cuadra de la plaza de Lorea tirando para la Catedral No 314, se venden ponchillos, fresadas y gergas por mayor y menor á precios comodos. Agosto 16 3p

SE VENDE

LA accion de un terreno en enfiteusis en la Luguna de la Sarsa, compuesta de 17 y cuarta leguas cuadradas, buenos pastos aguadas, y distante de esta ciudad como 40 leguas partido del Salto, ya mensurado y concluidas, todas las demas diligencias, el que lo quiera comprar ocurra a la casa No. 8 calle de la Libertad, el precio es muy equitativo. Agosto 16 3p

AVISO.

SE vende un caballo manso de trote y galope, esperimentado para una diligencia et muy mantenido, y come cuanto se le presenta; si hay quien se interese en la calle de Mayo No. 300 se halla el caballo y el vendedor. Agosto 16 3p

SE VENDE,

UN coche de buen uso con asientos para cuatro personas, con un par de mulas, y guarniciones, é igualmente dos caballos petizos manzos: en la calle de Potosí No 118. Agosto 16 3p

LOS SS. Malter, Smyth y Alibert ofrecen nuevamente al público en su registro calle de la Victoria No. 17 de la Plaza media cuadra para el campo, un surtido de pañuelos de seda, espumilla, merinos y de paño de todos tamaños, trages de seda, espumilla y algodon, bramantes de algodon y guarda de hilo, peinetas y penetitas de la India, pañuelos de cambray de hilo, bandas de seda para oficiales, zapatos de tafilete y razo de color. fresadas de lana y algodon, y otros varios artículos.

Igualmente cómodas y tocadores, cujas grandes y chicas de caoba y jacarandá, bronceadas y lisas, mesas sofaces, labatorios, sillas americanas del mejor gusto y á precios muy equitativos.

Sillas de montar á caballo con freno riendas &c. Igualmente un surtido de reloxes de oro y plata de patente ingleses, carabanas alfileres y anillos de brillantes y diamantes rosas, cadenas, sellos y llaves de oro para reloxes, aderesos de perlas, dedales de plata.

Instrumentos matematicos y nauticos, para los jovenes que se dedican al estudio de las ciencias exactas, antiojos de larga vista de todas dimensiones, microscopios, agujas de marcar de bolsillo, barometros y termometros, cajas de música, &a.

Vino de Burdeo en cajones dobles y sencillos y esteras de la India anchas y angostas se encontrará en la misma casa. A 16 3p

Para conchavar,

UNA criada con leche; en la calle de Tacuari Número 131 daran razon. Agosto 16 1p

AVISO.

SE dan 3000 mil pesos por una parte y por otra mil, sobre hipoteca libre de todo empeño, y por el espacio de 6 ó 8 meses: en la calle de Cangallo No. 102 darán razon A *6 2p

SE ALQUILA

UNA pieza para hombres decentes, calle de Cuyo, No. 94 en la misma casa se necesita un cochero de buenas calidades Agosto 16 3p

Remate.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No 7.

Hoy Sabado 16 del corriente por cuenta de quien pertenezca y á precios sumamente inferiores a los de sus ultimas tasaciones; las propiedades siguientes.

Una excelente posesion, situada en la calle principal de barracas á la conclusion de esta para el Riachuelo: sus edificios son construidos con gusto y solidez, siendo la disposicion interior del terreno, formada con la mejor idea.

Otra con las mismas recomendaciones, cita, unas 4 ó 5 cuadras de la quinta de Alvin; con la sola diferencia de sus terrenos mayor estension y por consiguiente mas arboledas &a.

La hermosa zumaca Primavera ya anunciada, surta en el Salado que debera venderse sin falta alguna.

A la mayor postura y en el acto,

Un surtido general de efectos de preferencia

Una partida betum superior

Una....id tachuelas amarillas

Una....id achas y viscainas legitimas

Y otros muchos artículos de ferreteria y abasto, comenzara la venta a las once en punto.

Por J. M. Pacheco y Ca.

Hoy sabado 16 del corriente á las 11 y media de la mañana en los almacenes de la Aduana se vendera a la mas alta postura el cargamento del bergantin americano Carlota Co day, recien llegdao del puerto de Bothimou, los articulos siguientes.

40,000 Pies de tablones, tirantes y tablas de pino; los Sres. que se interesen ellas podran ver el surtido en la aduana por no traerlo a factura

Una partida de lienzos americanos
Una id de tabaco id
Una id de agua raz
Una id de pavilo americano
Una id de pavilo portuguez
Una id de Jarcia bien surtida
Algunos barriles de alquitran
Id id de varniz
Id barriles de aguardiente de España
Id cajones de medicina
Id botijones aceite de linaza
Id cajones de té imperial
Una pequeña partida de papel blanco
Una id id de lonas
Una id id de listados en algodon
Una id id de fierro en flejes

Algunos cajones de generos, cuyo contenidos se espresara al tiempo de la venta.

INTERESANTE A LOS BARQUEROS

Por Tomas Gowland,

en el almacen de D. Pedro Mom, frente a la aduana.

Hoy sabado 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se ha de rematar por órden del tribunal de comercio ála mejor postura y por cuenta de quien pertenezca el bergantin goleta Portuguez llamado Conde de Subserra de porte como 160 toneladas, surto en el Salado con todos los pertrechos velamen que segun el inventario que se halla de manifiesto en casa del rematador. Dicho buque está tasado en $ 22,716,——4 rs.

Al mismo tiempo se remataran los siguientes buques.

La Zumaca Catalina de 60 toneladas surta en el Riachuelo, tiene 16 piez de ancho, a 5 de largo, no hace mas que tres años que fue construida, anda muy bien y esta bien provista: el inventario se podra ver en casa del rematador.

Bergantin goleta San Fernando de porte de 190 toneladas, a la mejor postura, en el estado en que se halla varado cerca del puente de Barracas, con todo su velamen, anclas, segun el inventario en casa del rematador y almacen No. 15 calle de la Paz como tambien, Jarcia, remos perchas.

Baratillo.

En el almacen calle de la Paz No. 17 casa de Puirredon, se vende.

Azucar blanca seca a 6 ½ libra
Yerva Paraguaya electa 14
Id . arnagua 3
Arroz de la carolina superior 2 y medio
Id del Brasil 1 y medio
Aceite de superior calidad 12 rs botella
Cafe de la Havana, 4 rs libra
Id id mondo uro 8 id
Tè imperial frasco 7 y medio pesos
Velas de esperma 12 rs.
Tabaco picado 12 id
Ginebra de Hollanda a 18 ps frasquera

Cerbeza superior, varias frutas en vinagre, ron de Jam., coñac frances, salchichones de Genova, vinagre embotellado y otros efectos de la mejor calidad a precios muy acomodados. Agosto 14 3p

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

HABIENDO dispuesto el superior gobierno se distribuyan a la suerte cinco premios de a 100 pesos cada uno, entre sgual número de viudas de soldados que hubiesen fallecido en la presente guerra, se invita a las que se consideren con derecho a optar el premio indicado, á que concurran a la Inspeccion general con los documentos que legalizen su accion, concediendoles a efecto el termino de 15 dias, contados desde este fecha, vencido el cual, se procedera a la estraccion de los referidos premios, sin admitir posteriormente gestion alguna. Buenos Aires Agosto 13 de 1828

B. LA ARCE

Aviso interesante.

SE dan a interes 10,000 pesos por hipoteca ó firmas a satisfaccion del interesado, Calle de las Artes No. 85, darán razon en la Plaza nueva por seis ú ocho meses.

Agosto 14. 3p.

Se vende,

EN la plaza de la Libertad No. 264 calle del Paraguay, 6 pipas 4 bancos por id. 13 docenas de frascos, 7 libras de oda inglesa. Agosto 4 3p

WATCHES.

PATENT Lever Silver Watches (Litheriand's) for sale at No 51 calle de la Piedad, price 115 dollars. A ** 7c

EDICTO

DE mandato del Tribuna Consular se citan y llaman todos los acreedores de los SS. Roquin Meyer y Cpa. para que el dia 20 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana comparescan á su salon de justicia para la junta que ha de celebrarse a solicitud de los sindicos de dicho concurso, al solo objeto de dar cuenta de las operaciones que han practicado. Buenos Aires Agosto 11 de 1828

MERLO

INTERESANTE.

EN la calle de la Florida No. 9 se encontrara leche pura y manteca.

Agosto 12 4p

TELESCOPIOS.

HAY a venta dos muy hermosos con sus útiles correspondientes, de bronce, dignos de obtenerlos; en la relojeria de Heses calle de la catedral No 52. A 14 6c

Pieles de nutria,

SE venden 2000 docenas de buena calidad y á estilo de plaza al precio de 18 reales plata ó 7 pesos billetes de banco. Ocurrase a la calle de la Catedral Numero 46

Agosto 14 4s

Interesante.

SE hace saber al publico que la goleta brasilera Monte Alegre que fue apresada el dia 8 del proqimo pasado frante Sauce por el corsario Carlota, su comandante D. José Claveli, ha sido declarada en su primera sentencia, buena presa Agosto 14. 0p.

Se venden,

LA accion de ún terreno en enfiteusis de buena aguada, pastos medianos y a buena distancia, a precio moderado: véase al corredor Larrazaval Agosto *4. 5p

British Philanthropic Society.

THE annual general meeting of the British Philanthropic Society will be held in Faunch's Hotel, on Monday, the 18th instant, at 3 o'clock afternoon, (instead of the 14th, as formerly advertised,) when the subscribers and those interested in the measure, are respectfully solicited to attend.

By order of the Committee
GILBERT RAMSEY, Sec'y

VENTA.

DE una puerta de dos ojas antigua y usada, pero de madero muy fuerte, con su marco y dos escalones que se dara barata. Igualmente de unos ocho palos tambien algo usados y de madera fuerte como para tirantillos ó alfagias & en comodidad Calle de Chacabuco No 15 del mercada principal cuadrá y media para el retiro a mano izquierda.

Agosto 14. 8p.

AVISO.

EL agrimensor abajo firmado estando proximo para salir para Areco, Lobos, y las lagunas de Gaiban, avisa á los SS. que puedan necesitar mensuras en esa direccion que podra contratar por un precio moderado. Se hallara en su oficina calle de Mayo ú No 185 desde las diez á las doce del dia

Adriano Henrique Mynssen
Agosto 12 6p

Aviso interesante

SE vende un carro en el mejor estado y a precio muy acomodado.

Tambien piedras de afilar de corrientes, clavazon grande y chica, sogas para pozos, barriles de medida: calle de la Piedad No. 95

Agosto 12

LICENCIADO

Por el Tribunal de Medicina.

DON SANTIAGO UNION ROWLEY recientemente consocio profesional del Sor. doctor D. Juan Gray de Loudres, dentista artificial y mecanico, toma esta oportunidad de anunciar al respetable público de Buenos Aires, que el ha comenzado la facultad de fabricar y poner dientes artificiales, segun los principios de ADHESION Y COMPRESION ATMOSFERICA. Este sistema moderno fue introducido por el señor Gray en el año de 1813, y continuado hasta el presente con el mejor suceso y aprobacion. El espresado D. Santiago Union Rosoley aprovecha ésta ocasion de advertir que por su método de poner la dentadura, no se conoce la falta de los dientes originales, en el poder masticar, articular, y en su apariencia &c. En la generalidad de los casos, el modo de atar con alambres y asegurar los dientes con muelles está por él escusado, de esta manera en lugar de debilitar los dientes ó muelas que han quedado, reciben ellos un sosten y amparo no pequeño en la asistencia de los dientes artificiales. Las personas que quieran ver las muestras y presenciar el principio probado, pueden satisfacerse en casa del Señor Rowley en la calle de la Victoria No. 140. Agosto 12 4p

FONDOS PUBLICOS

Del 6 por ciento

SE venden hasta la cantidad de 200 mil pesos a recibir su importe en metalico a razon de 17 pesos el ciento; tambien se contratan 300 ó 400 mil pesos a entregarlos a los 4 6 ó 8 meses de la fecha, y entonces recibir su importe en metalico a razon de 60 por el ciento; ocúrrace a la calle de la Catedral No. 46 Agosto 12 4s

Gran Baratillo.

EN la Calle de las Piedras No. 17 se hallan de venta sombreros de todas clases por mayor y menor á los precios siguientes

Sombreros livianos superiores á prueba de agua .... 18 ps.
Id livianos finos de primera. 12
Id finos........ 10
Id Cubiertos.... 8

Tanbien hay algunos a 6 y 7 ps.

En las clases de 18, y 12 ps se hallara de última moda Agosto 8 12p

SE VENDEN,

EN la calle de la Piedad del molino 3 cuadras para el campo, tres cuartos de tierra, entre ellos uno de esquina mirando al Norte, y dos en la calle de la Plata Ocúrrase al mercado de granos, a verse con Don Miguel Fernandez A 12 6p

Aviso de la Policia.

SE remataran ocho terneras chicas orejanas, y cuatre machos que se hallan en la estansuela de este departamento cita en el partido de Maron. Los sujetos que quieran comprarlas presentaran sus propuessas cerradas en la oficina central del mismo departamento antes de las 12 del dia 21 de este mes en que se abriran y publicaran. Buenos Aires 14 de Agosto de 1828

CASTRO.

Se venden,

LA casa esquina de la propiedad de D. Maria Josefa Belgrano en el barrio de San Juan calle de las Pidras No. 84, con 47 varas frente al Sud, y 18 de frente al Oeste, dos casitas de alquiler, veinte habitaciones, dos hermosos patios, un corral estenso, y demas oficinas. La casa proporciona grandes ventajas para una transformacion que con poco costo proporcione utilidad al capital que invierta el conprador, sobre su precio, y su alquiler. Partido, ó propuesta que se quiera hacer, se puede tratar con el corredor de numero D. Pablo Santillan, ó con el apoderado D. José Maria Calderon, que vive en la misma casa Agosto 14 12p

AVISO

á los carpinteros para muebles.

EN la erreria y armeria establecida calle de la Esmeralda No 60, se ha concluido una maquina propria à cortar bronze para adornar los muebles, esta maquina puede con la misma precision cortar madera de la calidad que se usa el mas en el dia para los muebles, y no solo tiras y galeria sino tambien arcos, coronas y pedazos circular de que forma que sea.

La variedad de los dibujos que puede executar la maquina hace esperar que seran preferidos á los demas conocidos.

En el mismo taller se encontrará madera preparada á pegar con los dibujos los mas lindos

Agosto 5 15 p.

Gran Baratillo.

EN el almacen calle de Suipacha Num 6 media cuadra de San Miguel para el alto, se hallan de venta por mayor y menor los articulos siguientes:

Azucar blanca seca.. á $ 6 y med. libra
Yerba paraguay superior 14 rs......id
Id parnagua.......... a 9 id.....id
Id canguazú.......... a 7 id.....id
Arroz Carolina........ a 2 y medio id
Id tucumano limpio....a 2 reales id
Garbanzos .... 2 id id
Bacalao................4 id id
Algodon................4 id id
Pasas moscatel......... 2 id id
Tabaco negro del Brasil 9 id id
Id id superior 15 id id
Tabaco picado 10 id id
Aceite de comer 10 id botella
Id id superior 12 id id

Vinagre, ginebra, jabon norteamericano y de España, cedazos y vasos a precio muy equitativo. A 12 5p

AVISO.

EN el primer remate que se haga por Felix Aizaga y Medrano se han de vender precisamente 400 terneros de la yerra pasada, pertenecientes al concurso de D. Inocencio Gonzalez, a entregarlos en el mes de Septiembre próximo. Un terreno de estancia situado sobre el Rio de San Antonio de Areco, compuesto de 3500 varas de frente y 9000 de fondo. Otro id en San José de Flores compuesto de cuatro cuadras cuadradas. La accion de otro terreno en enfiteusis situado en las lagunas del Monte, partido de Rojas, compuesto de 3000 varas de frente y 9000 de fondo. A 12

AVISO,

SE vende un criado de edad de 19 años para servicio de campo; el que lo necesite se vera con su amo que vive en la calle de Chacabuco No. 184. Agosto 14 4p

AVISO

SE vende una casa en San Nicolas de los Arroyos, con establecimiento de jaboneria; el que interese en comprarla ocurra á la calle de la Plata Num. 81, que alli esta su dueño. Agosto 14 3p

Se vende,

UNA cuja de caoba con sus adornos correspondientes, de ultima moda, un costurero, un labatorio, y otros muebles de igual clase; en la calle del Porque No. 144.

Agosto 14 3p

Baratillo.

EN la esquina frente a la iglesia de San Juan de un exelente surtido de bebidas de todas claces y de la mejor calidad, y a precios los mas equitativos. por mayor y menor; calle de las Piedras Numero 67.

Agosto 14 3p

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 171, se vende un caballo tostado, con apero completo, todo de regular uso, dicho caballo es muy agradable por su mansedumbre y andar. En la misma casa vive un mozo que desea colocarse en tienda, almacen, ó encargarse de cualesquier negocio que le propongan, garantiendo su conducta con personas abonadas. Agosto 14 2p

AVISO.

SE vende una chacara del finado D. Ricardo Ramirez, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes á la chacara. Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra.

Agosto 14 3p

Peleteria,

EN la tienda de sombrereria calle de Potosí, frente á la puerta traviesa del Colegio de Ciencias Morales, se compran toda clase de peleteria, y particularmente pieles de nutria, que se pagaran en todo tiempo a 4 reales mas que el corriente de la plaza, siendo sacadas ó abiertas por el lomo, y no por la barriga como se acostumbra. En dicha tienda se hallara un buen surtido de gorras y casquetes, asi para hombre como para niños de toda edad; y una clase de ellas denominados a la Rusiana, muy útiles tanto para los viajantes como para todo habitante de la campaña. Se venden a precios comodos por mayor y menor

Julio 18 por un mes

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita y emplaza a todos los acreedores del prefugo Don Miguel Wasenager por el termino de 30 dias desde la fecha para que concurran al consulado con sus documentos y sean abonados a prorata procedida su calificacion de la cantidad de dinero que se ha mandado depositar en el Banco de la pertenencia de aquel, pasado el cual no seran admitidos en manera alguna. Buenos Ayres Agosto 1 de 1828. BARROS.

AVISO.

EN el almacen No 150 Calle de la Universidad se vende.

Arina de N. A. de superior calidad y fresca.
Aceite en botijas.
Yerva paraguaya.
Carne salada en barricas.
Pavilo portuguez

Todo á precios muy equitativos.

Agosto ** 6p

SE VENDE.

Una casa No. 203 calle de Corrientes, tiene 17 y media varas de frente y 70 de fondo. El que la quiera comprar, se vera con el apoderado que vive calle de la Reconquista No. 97.

BALTASAR R. de la PEAÑ.
Agosto 12 15p

MADERAS.

EN el corralon frente al jardin de Baldovinos, y en la calle del Parque No. 156 y 232, hay palmas superiores hasta ocho varas de largo, tirantillos, ejes y dañas, igualmente un carrito de paseo a precio muy cómodo Agosto 12 3p

Vino de Malaga

EN la calle de la Reconquista Num. 163 se vende dicho vino, de la mejor calidad, en medias pipas y cuartelolas recien llegado de Montevideo Agosto 12 3p

Se vende,

UNA casa en la calle de la Independencia, con 4 piezas toda nuevas y con terreno para seguir edificando: el que quiera tomarla, ocurra á la misma calle No 109 de 8 a 10 del dia. Ato. 9 3p

AVISO.

SE desea colocar un jóven propio para almacen. El que lo necesite ocurra a la calle de la Reconquista No. 258. A 14 3p

RELOJERIA Y JOYEAIA.

Cale de la Victoria No. 23 ½.

EN lo de Walker, Baskervile y Holmes hay de venta.

Alfileres de brillantes y de diamantes.
Sortijas de diamantes y de perlas
Cadenas de relox con sellos y llave de oro.
Cadenitas finas de oro.
Sarcillos de perlas de diferentes clases.
Id topacios blancos id
Sortijas y alfileres de id y de crisólitas, y varias otras alajas tambien.
Estribos y espuelas de plata
Limas finas triangulares y redondas propias para clavadores de piedras.
Escopetas finas de pólvora fulminante.

LA GACETA MERCANTIL.

se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 79 del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras de Colegio para San Francisco.

Precio — Dos reales por tres pages.